

La historia de los precios

VIDAL MATE

Un año más, la historia se repite en la negociación de los precios en la Comunidad y problemas en el sector de la leche de vaca han constituido en las últimas semanas la nota más destacada en el sector agrario. En ambos casos, las perspectivas de unas soluciones favorables para los intereses del campo en general se presentan muy negativas. En el caso de la Comunidad, por la dureza de que ha hecho gala la Comisión en la CE durante los últimos años. En la leche, las industrias mantienen posiciones de ventaja en la salida al tener frente a sí un sector desorganizado donde además se deben aplicar las cuotas impuestas hace años por la Comunidad.

Abril ha sido el escenario elegido por los ganaderos para manifestar su protesta por la evolución a la baja de los precios de la leche en todo el país y, especialmente en las zonas más productoras como Galicia o toda la cornisa. No se entiende muy bien que, los industriales pagasen hace dos años unos altos precios por una leche de calidad igual a la que entregan en la actualidad y que entonces se les aplicasen bonificaciones mientras hoy se plantean fuertes penalizaciones.

El sector de la leche de vaca es uno de los que deben adaptar su estructura productiva a la que existe en el resto de los países de la CE. Pero, se trata de un proceso de cambio que se considera requiere ayudas oficiales de España y Bruselas. Hay que mejorar la calidad de la le-

che, organizar las entregas, ser más competitivos. Pero, las industrias amparadas en el funcionamiento de un oligopolio, no pueden andar dando bandazos a los precios, no en función de la calidad o las exigencias de Bruselas, sino simplemente según sean las relaciones de amistad o enfrentamiento que tengan entre sí las empresas.

Parece un acuerdo difícil el de los ganaderos y las industrias. En los últimos dos años tuvo que mediar el Ministerio de Agricultura. No es bueno que sea el *papá Ministerio* el que acuda a última hora en plan salvador aunque lo lamentable es que se hayan dejado pasar los años sin haber provocado el funcionamiento de una estructura interprofesional.

La guerra de precios entre industriales y ganaderos no es ajena tampoco a la que existe entre empresas para limitar las firmas en el mercado o llegar a política de pactos. Así, Larsa es el punto de mira de Reny Picot y Central Lechera Asturiana, mientras el grupo francés Besnier se halla negociando con Ato o el viejo grupo Endiasa con Lactaria Española andase buscando a su vez un socio mayoritario.

Junto con la leche, el interés y las preocupaciones se hallan en los precios agrarios hasta la reunión de finales de abril. La presidencia irlandesa, a pesar de que hasta la fecha se habían desarrollado escasas negociaciones a fondo de las cosas, pretendía cerrar este capítulo en el últi-

mo consejo de Ministros. No fue posible. La nueva oferta de precios y medidas complementarias de la Comisión siguieron consideradas como insuficientes para los estados miembros y se produjo la situación de bloqueo de España, Holanda y Alemania.

España mantiene importantes diferencias, especialmente en el caso de los cereales y los cítricos. Pero, la verdad es que se trata de negociaciones que, en todo caso, van a suponer un resultado negativo para los agricultores salvo que se abra por fin una vía decidida para apoyar a las explotaciones más marginales. Bruselas va a ser actualidad en las próximas semanas y, cada día más, pierde fuerza la política nacional para aumentar sus dependencias con todo lo que sucede en el exterior vía GATT a los países del Este.

Por lo demás, la política nacional ha estado en un plano discreto. En producciones, es ya un hecho el descenso de cereales en el Sur por la baja de superficies a lo que se ha sumado la sequía de los últimos meses. Nunca llueve a tiempo. Hay más superficie de girasol en el Sur y el Cen-

En la leche, las industrias mantienen posiciones de ventaja al tener frente a sí un sector desorganizado, donde además, se deben aplicar las cuotas impuestas hace años por la comunidad.

Ganaderos e industriales parecen tener un acuerdo difícil. No es bueno que sea el «Papá Ministerio» el que acuda a última hora en plan salvador aunque lo lamentable es que se hayan dejado pasar los años sin haber provocado el funcionamiento de una estructura interprofesional.

tro y Duero, mientras industriales y remolacheros no llegaban a un acuerdo sobre el compromiso para las siembras en el Norte. Se supone una gran campaña de pipa pero inferior a los 1,4 millones de toneladas. En el caso del algodón, hay preocupación por el aumento previsible de las siembras y las po-

sibles penalizaciones a que se arriesgan los agricultores. Se presenta un año con interrogantes en precios y producciones y, lo malo es que es una continuación del anterior.

En materia sindical, se consolida el proceso de fusión entre las tres siglas de centro-derecha UFADE, CNAG y CNJA en ASAJA a pesar de que el Ministerio de Agricultura no se define en su política. Únicamente ha logrado un compromiso de buenas intenciones con ASAJA. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, sigue con el hilo cortado con la Administración en su línea dura mientras UPA permanece en la indefinición. En el sector agrario corren tiempos de apatía y crisis, en contra de las preocupaciones de hace algunos años, se ha introduci-

do un nuevo factor, la desconfianza. Hay problemas pero no se ven las fórmulas para buscar las soluciones sobre todo en los colectivos más amplios como serían los cerealistas y, en general, las zonas más marginales del campo español ante una agricultura que defiende en primer lugar la competitividad.

El Ministerio de Agricultura en las últimas semanas recurrió una vez más a dar publicidad a los casi 11.000 millones de pesetas concedidos este año como Indemnizaciones Compensatorias de Montaña y zonas desfavorecidas. Son los mismos 10.000 millones que los anunciados hace un año, seis meses y en plena campaña electoral.

Por lo demás, Abril ha sido un mes de espera.

GIRO®

MALLAS PARA

• EMBALAJE

• PALETIZADO

• SOMBREO

• PEDRISCO

• ENTUTORADO

• CEPELLONES

• ACONDICIONADO DE BALAS CILINDRICAS DE FORRAJE

GIRO Hnos, S.A.

JAUME RIBÓ, 44-58
APTAT. DE CORREUS, n.º 15
08911 BADALONA

TELEFONO (93) 384 10 11*
TELEX 59527 GIMA-E
TELEFAX (93) 384 27 69

R.S.I. N.º 39.4329 CAT
49.00980/B



Productores y exportadores hortícolas no entienden como se bloquean producciones españolas para beneficiar a otros agricultores más al norte no preparados para este tipo de producciones.

Los productores y exportadores denuncian la política proteccionista de la CE

Los MCI y los precios de oferta, frenan la integración española en la CE

Los últimos cuatro meses, en cumplimiento de lo dispuesto en el Tratado de Adhesión, han sido escenario de la aplicación del conjunto de medidas dispuestas para la segunda fase en el proceso de integración de la agricultura española en la Comunidad referida al sector hortícola. Las actuaciones llevadas a cabo en este tiempo, especialmente los Mecanismos Complementarios de Intercambios (MCI) para frutas y hortalizas y los precios de

oferta frente a los anteriores precios de referencia, se han manifestado como completamente negativas para los intereses de productores y exportadores nacionales frente a las ventajas que disfrutaban otros estados miembros. El objetivo a grandes rasgos de los afectados en España por esta política proteccionista es lograr que en 1993 se culmine realmente el período de integración total en un mercado único y que no se prolongue hasta 1996 la integra-

Los últimos 4 meses han sido escenario de la aplicación del conjunto de medidas dispuestas para la segunda fase en el proceso de integración de la agricultura española en la Comunidad.

En realidad, lo que se ha puesto de manifiesto en los años pasados desde 1986 es que, con el Tratado en la mano, los productores de frutas y hortalizas del resto de la Comunidad tienen instrumentos suficientes para limitar y controlar las ventas españolas en beneficio de sus propias producciones.

ción de las frutas y verduras españolas.

Consecuencia del temor del resto de los estados miembros de la Comunidad al sector hortofrutícola español, el Tratado de Adhesión contempla un período de integración en dos años con dos fases con el fin de lograr que el ajuste se haga sin traumas. En realidad, lo que se ha puesto de manifiesto en los años pasados desde 1986 es que, con el Tratado en la mano, los productores de frutas y hortalizas del resto de la Comunidad tienen instrumentos suficientes para limitar y controlar las ventas españolas en beneficio de sus propias producciones.

Precios de Oferta

Desde 1986, el sector de la horticultura española ha tenido un tratamiento en la Comunidad similar al que se da-

Bruselas, bajo las presiones de otros grupos, ha conseguido en beneficio de otros estados miembros seguir controlando las ventas españolas en algunas frutas y hortalizas.

ba a las compras en terceros estados. No se trataba de poner en duda la calidad de la producción española sino de poner en marcha instrumentos defensivos que se irían reduciendo progresivamente en un período de adhesión de 10 años. Consecuencia de esta política fue la fijación de precios de referencia o de mínimos para las principales exportaciones hortofrutícolas, al igual que se hacía con terceros estados y, a partir de los cuales, los exportadores españoles caían en el pago de tasas. En 1989 fueron una docena de productos los que se vieron obligados a pagar alguna tasa en sus períodos de exportación llegando en algunos casos a cantidades que hacían ruinoso la venta en el exterior.

Este mecanismo de defensa frente a terceros estados no miembros de la Comunidad pero que también se aplicó en España hasta el 31 de diciembre de 1989, a partir del primero de enero fue sustituido por los llamados precios de oferta. Sobre el papel y, a tenor de la filosofía de la Comunidad en una línea de integración, se trataba de un paso adelante en esta dirección. Considerar a España cada vez menos tercer estado no miembro de la CE en este sector y ajustar sus producciones a las demandas internas de la Comunidad. Pero, no fue así. Los precios de oferta fijados en los últimos tiempos lo han puesto de manifiesto. El precio de referencia es un mecanismo proteccionista de la CE contra las ventas de otros estados a bajos precios. España sufrió esas barreras. Desde 1990, los precios de oferta siguen alimentando el mismo objetivo.

Los exportadores y produc-

tores españoles consideraban que los precios de oferta deberían tener unos niveles más bajos que los precios de referencia para facilitar las ventas españolas al resto de la CE. Su cálculo, en teoría, se hace en base a los precios de coste del conjunto de los países miembros de la Comunidad. Pero, no ha sido así. La comunidad ha fijado prácticamente la totalidad de estos precios de oferta para alcachofa, berenjena, calabacín, escarola, lechuga, pepino, tomate, albaricoque, cereza, ciruela, melocotón y uva en unos niveles similares a los anteriores precios de oferta con lo que las posibilidades de exportar y los niveles de tasas siguen siendo los mismos.

Los productores y exportadores nacionales reclamaron unos precios de oferta a la Comisión por los demás estados miembros eran irrealistas. Pero las protestas no han servido de mucho. Los nuevos precios de oferta, que no podían ser nunca superiores a los de referencia, se han mantenido en los mismos niveles y, en el mejor de los casos, han tenido reducciones que como máximo llegan en algunos casos al 20%. En estas circunstancias, no parece probable que los operadores españoles en este sector puedan lograr aumentos en el volumen de sus ventas. Bruselas, bajo las presiones de otros grupos, ha conseguido en beneficio de otros estados miembros, seguir controlando las ventas españolas en estos sectores, lo que debe frenar su desarrollo en detrimento de producciones más caras en la CE Norte que paga religiosamente el ama de casa cuando podría adquirir el mismo producto, más barato si éste procediera de la CE Sur.

La modificación de la filosofía de la CE a la hora de fijar los precios de oferta fue una de las batallas libradas por el sector de las frutas y hortalizas españolas en las últimas semanas. Los resultados son más bien desalentadores en cuanto hacen seguir pensando que se trata de un país tercero.

Los MCI

Junto a los precios de oferta, cuya fijación dejaba entrever si el resto de la CE había variado su posición respecto a la consideración de España como un país tercero, los agricultores españoles han luchado también por la modificación de los sistemas, dispuestos por la Comunidad

a través de los Mecanismos Complementarios de Intercambios o MCI. Esta, es una batalla que se desarrolló hace aproximadamente un año y en la que fueron protagonistas las Administraciones de España y Francia. España por estar interesada en su modificación. Francia, en cuanto se consideraba como el primer país perjudicado por las ventas españolas en la CE. El resultado fue un acuerdo de compromiso que la Administración española saludó con cierto regocijo y que, dadas las circunstancias y las posiciones contrarias, no se veía como la peor respuesta.

El establecimiento de los MCI para las exportaciones

De acuerdo con las últimas negociaciones, la tabla de productos sometidos a MCI es: alcachofa, escarola, lechuga, tomate, zanahoria, albaricoque, fresa, melocotón, uva y melón.



nudesa

ENVASES PLASTICOS

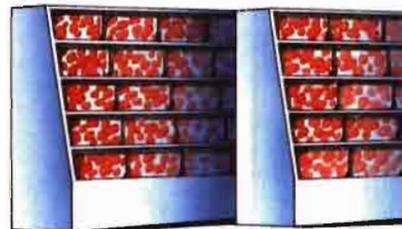
PARA FRESAS, FRESONES, FRUTOS DEL BOSQUE.



... TODO TIPO DE FRUTAS Y VERDURAS, OPTIMIZAN SU ENVASADO Y MEJORAN SU COMERCIALIZACION.

Dotados de tapas transparentes que facilitan su apilado en el punto de venta.

Sus dimensiones, normalizadas a los plateaus y palets europeos, son ideales para la exportación.

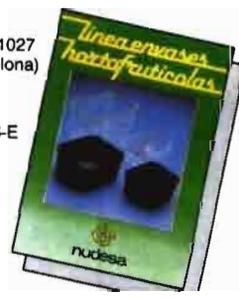


PIDANOS MAYOR INFORMACION, POR CORREO O TELEFONICAMENTE.

 **nudesa**

Gerona, 210
Apartado Correos 1027
SABADELL (Barcelona)

Tel. (93) 710 34 00
Ventas: 710 32 44
Télex 59021 NDES-E
Fax: 710 22 12



Bruselas fijó las cantidades plafón a exportar durante el mes de abril para la fresa, lejos de las demandas del sector. Frente a las 54.000 toneladas solicitadas para este período y las 50.000 exportadas en 1989, la Comunidad determinó un plafón de solamente 44.000 toneladas.

de frutas y hortalizas españolas se contemplaba en el Tratado de Adhesión, fruto sin duda del temor existente en el resto de la CE sobre el gran potencial español en estas producciones. En las negociaciones con la Administración francesa, se estableció una tabla posible de productos sometidos a Mecanis-

mos Complementarios de Intercambios y prácticamente la misma fue la aprobada semanas más tarde por la Comisión de la Comunidad.

De acuerdo con estas negociaciones, la tabla de productos sometidos a MCI fue la siguiente: alcachofa, escarola, lechuga, tomate, zanahoria, albaricoque, fresa, melocotón, uva y melón.

La Comunidad dispuso de un complejo sistema para la aplicación de los MCI según se tratase de la gravedad de cada situación del mercado y, todo ello pensando en los intereses del resto de los Estados miembros de la Comunidad. Los MCI se aplican en tres grados diferentes.

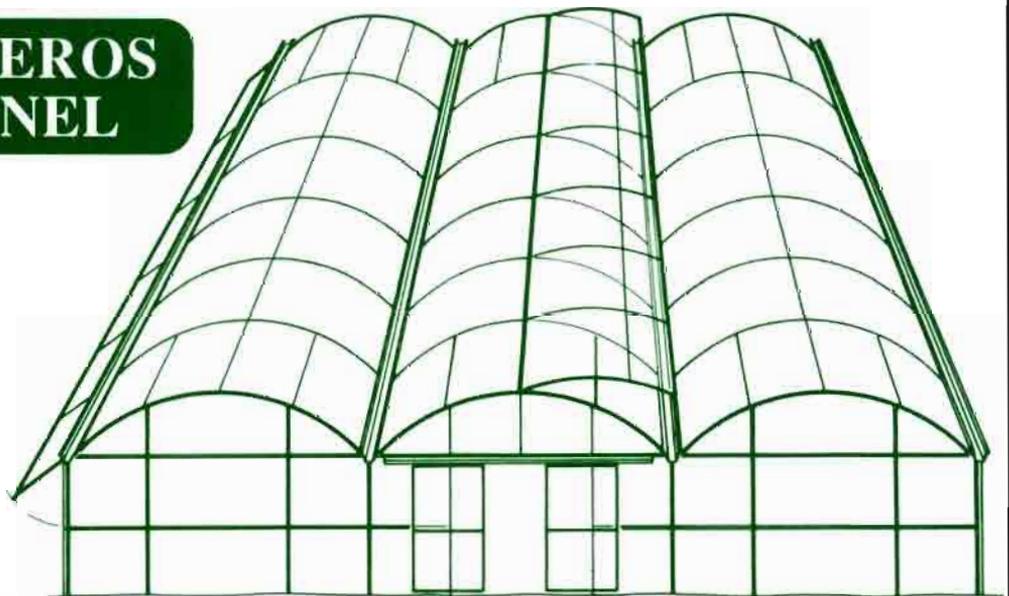
El primero, los MCI suponen solamente la exigencia y el compromiso de los afectados

de ofrecer información estadística sobre el volumen de las exportaciones. No hay más exigencias. Una vez al mes, incluso a la quincena, las autoridades españolas informarán sobre el desarrollo de las ventas al exterior. En el segundo grado, las ventas llevan ya un documento de salida pero sin que ello signifique controles especiales. Se informa cada semana o quincena de las exportaciones efectuadas y no existen mayores exigencias.

Los controles vienen ya a partir de la tercera fase que se halla subdividida en otras dos: la subfase A y la subfase B. En la subfase A, el exportador debe expedir documento de salida y las cantidades vendidas deben tener un seguimiento diario para evitar el hundimiento de los mercados comunitarios según

INVERNADEROS MULTITUNEL

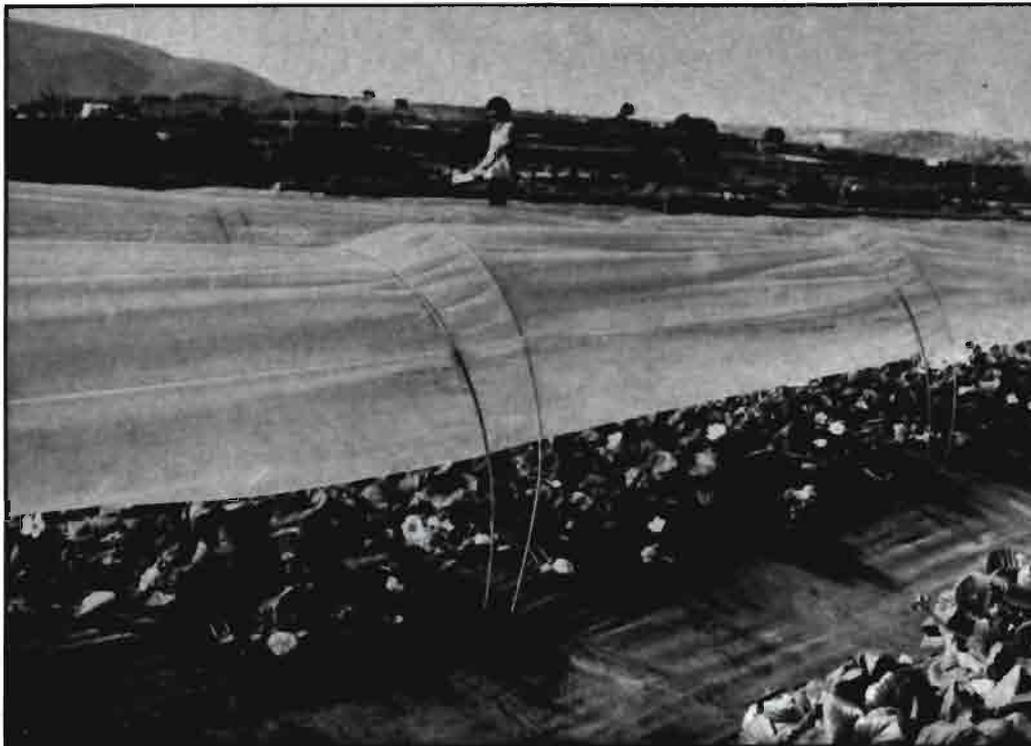
Pantallas térmicas.
Mesas de cultivo.
Cooling system.
Calefacción.
Umbráculos.
Fog system.
Túneles.
Riegos.



La estructura de los Invernaderos INVERCA, así como las piezas de unión y ensamblaje han sido diseñadas para garantizar la mayor resistencia, facilitando al mismo tiempo una gran rapidez de montaje. Disponemos de todas las soluciones para cubrir los invernaderos (polietileno, poliéster, policarbonato, doble cámara hinchable, etc.) adaptándonos a las exigencias de sus cultivos y dimensiones de su finca.



INVERNADEROS DE CASTELLON, S.A.L.
Tel. (964) 212333 Ctra. Alcora, Km. 10,5
Fax: (964) 217585 Apdo. 742 12080 CASTELLON



En fresa, la Comunidad fijó para el mes de abril la aplicación de los Mecanismos Complementarios de Intercambios (MCI), que suponen a los exportadores la obligación de expedir documentos de salida y su control diario en los envíos a nuestros propios socios comunitarios.

pretenden las autoridades del resto de la CE. La subfase B consiste ya en un control de los documentos de salida que, en realidad, significa ya la contingentación de las exportaciones.

En este momento, no existen datos suficientes para hacer una valoración de un sistema de control que acaba de ponerse en marcha y que todavía no ha afectado a los productos más importantes. El primero en sufrir este tipo de mecanismos ha sido la fresa. La Comunidad fijó para el mes de abril la aplicación de los Mecanismos Complementarios de Intercambios en su fase III, A, lo que supone la obligación de expedir documentos de salida y su control diario. Pero, además, Bruselas fijó las cantidades plafón a exportar durante el mes de abril para la fresa, lejos de las demandas del sector. Frente a las 54.000 toneladas solicitadas para este período y las 50.000 exportadas en 1989, la Comunidad

determinó un plafón de solamente 44.000 toneladas.

Los productores y exportadores españoles no entienden cómo se pueden bloquear exportaciones y el desarrollo de una producción en España para beneficiar otros agricultores más al Norte no preparados para este tipo de producciones. Los precios de oferta se mantienen como un control más a las posibilidades exportadores a precios ajustados de la agricultura española en beneficio de todos los consumidores de la CE y los MCI juegan en definitiva el mismo papel: proteger la hortofruticultura del resto de la Comunidad. España no recibe en este aspecto al trato que tendría un país miembro con pleno derecho. La horticultura en la Comunidad necesita un cambio.



La horticultura en la Comunidad necesita un cambio. Nuestro sector no está recibiendo el trato que tendría un país miembro con pleno derecho.

VIDAL MATE

es un informador especializado en temas de socioeconomía y política agrarias.

«PANORAMA AGRARIO»

es una sección coordinada por el este periodista y realizada en exclusiva para nuestra publicación.